



Congreso de los Diputados

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 118.436
04/11/2021 12:17

Excmo. Sr.:

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

Nº. de expte.: 161/003372/0000

26/10/2021

Nº. de registro: 165087

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Proposición no de Ley relativa a la contribución de RTVE a la crisis en La Palma.

Acuerdo:

Considerando que se solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2021.

Meritxell Batet Lamaña

PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SAL CD 9072 03/11/2021 L14

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la **Proposición no de Ley relativa a la contribución de RTVE a la crisis en La Palma**, para su debate en la **Comisión Mixta de Control Parlamentario sobre la Corporación RTVE**.

Madrid, 25 de octubre de 2021

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ

Fdo.:

Sergio RAMOS ACOSTA

Asier ANTONA GÓMEZ

Guillermo MARISCAL ANAYA

Macarena MONTESINOS DE MIGUEL

Amelia SALANUEVA MURGUIALDAY

Carmen RIOLOBOS REGADERA

Eduardo CARAZO HERMOSO

Francisco Javier LACALLE LACALLE

Tomás CABEZÓN CASAS

Andrés LORITE LORITE

Tristana María MORALEJA GÓMEZ

Jaime MIGUEL DE LOS SANTOS

Antonio SILVÁN RODRÍGUEZ

José Ángel ALONSO PÉREZ

DIPUTADOS Y SENADORES

C.DIP 155087 26/10/2021 13:38

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La erupción desde el 19 de septiembre del volcán Cumbre Vieja en la isla canaria de La Palma está causando una enorme conmoción en todos los canarios y en el conjunto de los ciudadanos españoles por los devastadores efectos que las imparables y voraces coladas de lava producen en edificios públicos, viviendas particulares, infraestructuras o terrenos agrícolas.

En estas dramáticas circunstancias, la solidaridad y unidad de acción de todos debe manifestarse claramente y con urgencia en favor de la reconstrucción colectiva y de las ayudas personales más acuciantes y necesarias. En este sentido, la conjunción de esfuerzos de todas las administraciones públicas y de la iniciativa social experta y organizada debe conjugar las actuaciones y coordinar las ayudas para intentar llegar hasta la última carencia detectada.

La Corporación RTVE acumula una gran experiencia y capacidad en la realización de eventos, campañas y emisiones solidarias destinadas a la concienciación y a la captación de recursos y ayudas para paliar catástrofes y crisis de una trascendencia social muy considerable.

Esa misma sensibilidad y experiencia debe acreditarse ahora por parte RTVE sobre la población de La Palma y el conjunto de la audiencia de todos sus medios, canales y emisoras, en una doble dirección: por un lado, informando con regularidad, calidad y rigor sobre el impacto del volcán en la vida de los palmeros, refrescando oportunamente las iniciativas destinadas a la captación de fondos para atender a los damnificados por parte de diversas organizaciones sociales y las autoridades; y en segundo lugar acercando con perspectiva el conocimiento sobre La Palma, su reconstrucción y su proyección de futuro en la programación de canales y emisoras de RTVE.

Si algo debe distinguir la función de servicio público audiovisual de una cobertura únicamente calibrada por el número de horas de emisiones sobre el volcán, es la de una información de calidad, rigurosa y que canalice el enorme potencial de la

Televisión Pública para contribuir a la canalización de la solidaridad con los habitantes de La Palma.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Proposición no de Ley**:

“La Comisión Mixta de Control Parlamentario sobre RTVE insta a la Corporación RTVE a:

1. Dedicar una especial atención informativa a la erupción del volcán de la Palma, mostrando el impacto directo de la catástrofe, las consecuencias sobre el futuro, los testimonios directos de las personas afectadas con calidad y rigor.
2. Contribuir a dar conocer a los espectadores y oyentes de RTVE la riqueza medioambiental y cultural de la isla de la Palma, contribuyendo a la recuperación del sector turístico afectado por esta crisis una vez concluya la erupción volcánica.
3. Dar a conocer las iniciativas de reconstrucción de las administraciones para hacer efectiva la recuperación social y económica de la isla, y servir para canalizar la solidaridad a los afectados con posibles iniciativas solidarias, tales como la celebración de una gala benéfica para la recaudación de fondos, la difusión en programas de actualidad e informativos de los canales y fórmulas de ayuda y solidaridad popular que se pongan en marcha, o la difusión de estas iniciativas en los perfiles sociales y página web, cumpliendo su función de servicio público.
4. Así mismo, la Corporación RTVE garantizará la presencia de sus efectivos, recursos humanos y técnicos, en la isla de La Palma para dar continuidad al servicio público audiovisual más próximo y eficaz.”